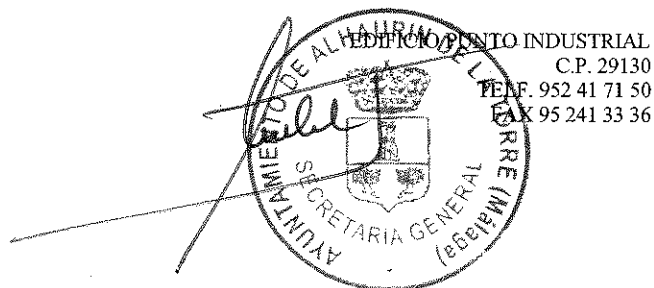


AYUNTAMIENTO
DE
Alhaurín de la Torre
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO DE ALHAURIN DE LA TORRE (MÁLAGA) EL
DÍA 23 DE FEBRERO DE 2015**

En Alhaurín de la Torre, siendo las ocho horas y treinta minutos del día veintitrés de enero de dos mil quince, previa convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los/as Señores/as que a continuación se indican, en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de Pleno.

Alcalde-Presidente:

D. Joaquín Villanova Rueda (P.P.)

Concejales/as:

D. Salvador Herrera Donaire	(P.P.)
D. Gerardo Velasco Rodríguez	(P.P.)
Dña. Remedios Inmaculada Cueto Millán	(P.P.)
Dña. Marina Bravo Casero	(P.P.)
D. Francisco José Martín López	(P.P.)
D. José Antonio López Marcet	(P.P.)
Dña. Carmen Doblas Torralvo	(P.P.)
D. Pablo Francisco Montesinos Cabello	(P.P.)
Dña. María Isabel Durán Claros	(P.P.)
D. Prudencio José Ruiz Rodríguez	(P.P.)
D. Mario Pérez Cantero	(P.P.)
Dña. Rocío Espínola Hinojo	(P.P.)
Dña. Micaela García Márquez	(P.S.O.E.)
Dña. Ana Ortega González	(P.S.O.E.)
D. David Márquez García	(P.S.O.E.)
D. José Fernando Pérez Osorio	(P.S.O.E.)
Dña. Brénea Chaves Cuevas	(I.U.L.V.-C.A.)
D. Jorge Sánchez Vergara	(I.U.L.V.-C.A.)
D. Ramón Guanter Bruixola	(U.P.yD.)
D. Juan Manuel Mancebo Fuertes	(ERES)

Secretaria General:

Dña. María Auxiliadora Gómez Sanz



AYUNTAMIENTO
DE
Alhaurín de la Torre
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Abierta la sesión, por el Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, se pasó a debatir el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Sorteo de los Miembros de Mesas Electorales para las Elecciones al Parlamento de Andalucía 2015: El Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, indicó que, para estas Elecciones al Parlamento de Andalucía, hay un total de 27.180 electores, lo que supone un aumento de 1.391 electores más, en relación con las Elecciones Autonómicas de marzo de 2012.

Afirmó que se dispondrá de 40 mesas electorales, 5 mesas más que en las pasadas Elecciones Europeas de 2014, debido a una reducción de la ratio de electores por mesa, no obstante, se mantiene el mismo número de colegios, con un total de 15 colegios electorales.

Para realizar el sorteo se utilizará la aplicación CONOCE, suministrada por el Instituto Nacional de Estadística, de forma que se elegirían, para cada mesa electoral, un titular y dos suplentes para cada uno de los cargos de las mesas (Presidente, Primer Vocal y Segundo Vocal), resultando 9 elegidos por mesa y un total de 360 miembros de mesas. Se realizarán dos sorteos suplentes, para los casos de posibles renunciias.

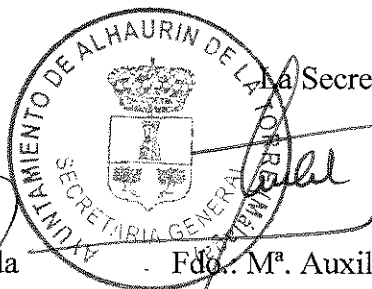
Por último indicó que por parte de la Secretaría General se procederá a dar un curso informativo a los Presidentes de las Mesas Electorales, de cara a que la jornada electoral se desarrolle de la mejor forma posible.

A continuación se procedió a realizar el sorteo de los Miembros de Mesa, así como dos sorteos suplentes para los casos de posibles renunciias, cuyo listados, una vez diligenciados por la Sra. Secretaria General, serán remitidos a la Junta Electoral de Zona.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las ocho horas y cuarenta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual doy fe.

Vº.Bº.
EL ALCALDE

Fdo.: Joaquín Villanova Rueda



La Secretaria General

Fdo.: Mª. Auxiliadora Gómez Sanz